



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ref.: 2013 - 0652

Se acepta la renuncia presentada por el abogado MAURICIO ZÁRATE RODRÍGUEZ al poder conferido por el demandado CRISTÓBAL FORERO GUERRERO (archivo 64).

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ